Precios de suscrición Ptas.
En la isla, un mes adelantado . . . . . 1'50
En el resto de España, trimestre id. . . . 5'00
Ultramar y Extranjero lo que corresponda por aumento de franqueo.
Número suelto 10 céntimos.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA

Precio de los anuncios Ptas.
En la cuarta plana cada línea de publicación diaria . . . . . 0'10
Rebaja proporcionada al núm. de inserciones.
Sólo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de publicación.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Año 12. Mahón, lunes, 5 Septiembre de 1892. N.º 3.335

SECCION POLITICA

Roma domeñada

Es edificante la conversación sostenida por Mme. Séverine con el papa, de la cual tomamos las líneas siguientes:

"—El Cristo—dice. León XIII contestando á una pregunta de su interlocutora sobre si era permitida por la Iglesia la persecución contra los judíos—ha vertido su sangre por *todos los hombres* sin excepción y con preferencia por los que no creyendo en él se obstinan en su incredulidad, teniendo necesidad de ser rescatados. Respecto á ellos, ha confiado á su Iglesia una misión, el restituirlos á la verdad...

„—Por la persuación, ó por la persecución, Santo Padre.

„—¡Por la persuasión!—responde con vivacidad el pontífice.—La misión de la Iglesia no es sino dulzura y fraternidad. Lo que ella combate es el error; pero toda violencia hacia las personas es contraria á la voluntad de Dios, á sus enseñanzas, al carácter de que yo estoy revestido, al poder de que dispongo.

„—Entonces ¿la guerra de religión?...

„—Esas dos palabras no quieren verse unidas.

„Y la mano que lleva el anillo episcopal hizo un signo imperativo.

"—Queda, Santo Padre, la guerra de razas.

"—¿Que quiere decir razas? Todas ellas son desendientes de Adan á quien Dios creó. Que los individuos tengan ,según las latitudes, un color diferente, un aspecto distinto ¿qué importa, puesto que sus almas son de la misma esencia y moldeadas con el mismo rayo? Si enviamos misioneros entre los infieles, entre los herejes, entre los salvajes, es porque todos los hombres, todos ¿lo entendeis bien? son criaturas de Dios. Hay algunos que poseen la fe y otros á quienes tenemos el deber de dársela; esto es todo. Ellos son iguales, ante el Señor, puesto que su existencia es la obra de su común voluntad.„

„Después, el Pontifice agregó:

„—Cuando el barrio de judíos existía en Roma, nuestros sacerdotes le recorrían en todos sentidos, hablando con los israelitas, aplicándose á conocer sus necesidades, cuidando sus enfermedades, y esforzándose en inspirarles suficiente confianza para poder discutir con ellos los textos, convertirlos en fin.

"—¿Y cuando el populacho quería asesinar á los judíos?

„—Los judíos se ponian bajo la protección del papa... y el papa extendia sobre ellos su protección!„

"—Yo estoy con los pequeños, los humildes, los desheredados, aquellos que nuestro Señor amaba.„

*
* *

Mídase ahora la diferencla entre estas palabras y el catolicismo tradicional: entre la iglesia epsañola que llevaba á los judíos á la hoguera para hacerlos creer y la Iglesia de León XIII que dice que "no se les debe perseguir, sino persuadir„; entre la Iglesia española que hundía á los herejes en los calabozos de la Inquisicion, los desconyuntaba, los desollaba y los desgarraba, y la Iglesia de León XIII que dice que "debe tratárseles con dulzura y fraternidad„; entre la Iglesia española, cuyos clérigos todavia abofetean en las calles y en los caminos á los pastores protestantes y á los libre-pensadores que no se descubren y se arrodillan á su paso, y la Iglesia de León XIII que afirma que "toda violencia hacia las personas es contraria á la voluntad de Dios, á sus enseñanzas, al carácter de que yo estoy revestido, al poder de que dispongo"; entre la Iglesia española que viene preparando desde el púlpito, el convento y el confesonario, nuestras guerras civiles, en las cuales se ven delante los clérigos con su Santo-Cristos y sus trabucos ordenando el saqueo y el incendio, y la Iglesia de León XIII que proclama que "guerra y religión„ son palabras que riñen de verse juntas. ¿No es verdad que la Iglesia católica española, tipo perfecto de la Iglesia tradicional, de la creada por los Gregorios y los Inocencios, es la antítesis completa y absoluta de la Iglesia de León XIII?

Por otra parte: ¿no es también cierto que esta Iglesia de León XIII, por sus palabras de tolerancia, de enemiga contra la guerra, de fraternidad y conmiseracion hacia los desheredados, viene á conformar con las grandes doctrinas proclamadas por los apóstoles de la revolución?

Tenemos pues al pontífice romano convertido á las doctrinas de la revolnción, haciéndose ayer apóstol de la Repúbiica y hoy apóstol de la tolerancia y la igualdad.

Dígase si la revolución no es ya dueña de las almas, cuando de tal suerte se le inclinan hasta las de aquellos que le eran más refractarios.

Ahora notemos que para oir al papa publicar tan hermosas doctrinas ha sido preciso derrotarle, quitarle el cetro de rey temporal y tenerle encerrado en el Vaticano largos años.

Véase cómo hasta los procedimientos enérgicos y justicieros empleados por la revolucion para hacer encarnar su ideal en el mundo, resultan fecundos en resultados; véase cómo la espada de Garibaldi, al abatir la soberbia del sacerdócio italiano, obligando al pontífice á ser humilde y resignado, ha sido santa.

Una pregunta para concluir: ¿dónde está, dónde, ese Garibaldi español que convierta á los clérigos trabucaires, á las monjas confeccionadoras de escapularios, á los jesuitas rebeldes contra la autoridad civil, á los cerriles *curas de Palos*, en suma, los convierta repetimos, á la Iglesia de tolerancia, de humildad y de fraternidad de León XIII?

Porque es esta toda la cuestión de la paz y la guerra en España.

(Las Dominicales).

La cuestión peninsular
ante Europa

Como era de esperar, la prensa europea comienza á ocuparse de la situación de España y Portugal.

Heridos el bolsillo y el vientre de los hombres acaudalados y de la clase media europea á consecuencia de los desaciertos de la monarquía portuguesa, viendo en perspectiva iguales males ocasionados por los despilfarros de la monarquía española, van apercibiéndose de que se impone un cambio de régimen en estos paises.

La prensa republicana francesa que siempre ha temido mezclarse en nuestra política interior, vese ahora forzada por las circunstancias á hablar y expresar sus verdaderos sentimientos.

La «Lanterne» comentando un artículo de nuestro querido colega «El País» escribe entre otras, después de explicar las reservas que habia guardado hasta aquí, estas líneas:

«Estamos, por otra parte, en nuestro extricto derecho al formular tales votos y no nos ocultamos de ningún modo para hacer notar con viva satisfacción el desenvolvimiento que adquiere en España, especialmente el movimiento hácia la República.

»Positivamente se puede desde ahora mirar como muy próximo el momento en que. bajo la acción combinada de los abusos de la monarquía y de la expansión de las ideas democráticas, la República vendrá á libertar y á regenerar este noble pais.

»Puede fácilmente comprobarse que la monarquía española está agonizante; minada por abusos que la arruinan y que no puede tratar de reformar ni aun de atenuar, pues esto seria tanto como romper con los privilegiados, que son su único apoyo, arrastrada por el déficit, avanza, de un modo que nadie pueda detener, hacia el abismo.

»Como las otras monarquías constitucionales, la española, por la fuerza misma de las cosas, porque su simpatía por nosotros acabaría por absorberla, nos es, y no puede menos de sernos hostil.»

«Se comprenderá que el patriotismo nos impone el deber de desear, hasta prácticamente, el advenimiento de la República ibérica, que librará para siempre á España de esta nefasta influencia y nos asegurará en una de nuestras fronteras el concurso de otra nación que no quiere mas que dar libre curso a sus simpatías hacia nosotros.»

*
* *

Esta es la verdadera situación de los hechos. La monarquía es por sí misma hostil á Francia; la República será por sí misma, simpatica á Francia.

Vivimos, pues, en perpetua hostilidad con un vecino que es un poderoso, y con el cual mantenemos necesarias é inevitables relaciones diarias. La hostilidad latente con ese poderoso, nos está costando ¡no se sabe cuántos quebrantos! De hecho la ruina de nuestro comercio de vinos, tiene esa por principal causa.

La monarquía es, pues causa evidente y notoria de que tengamos á nuestras puertas un enemigo formidable y que nos privemos de tener al lado un amigo potente. ¿Es posible que haya en España monárquicos?

Ya lo sabes agricultor: tus viñas se van á convertir en eriales, por la monarquía; ya lo sabes cosechero de vinos tus sótanos, tus depósitos y tus bodegas van á verse atestadas y sin salidas. por la monarquía; ya lo sabéis comerciantes que habéis visto sobrevenir la ruina por el alza de los cambios, debéis la ruina á la monarquía. ya lo sabéis bolsistas que caísteis en la quiebra y en la deshonra á causa de las últimas oscilaciones de la Bolsa y los que caeréis á causa de las que vengan mañana, todas debidas á la sorda enemiga que hay entre las instituciones francesa y española; debéis vuestra deshonra y vuestra ruina á la monarquía. ¿Quién podría enumerar todos los intereses, todas las haciendas, todas las vidas que está sacrificando diariamente España á ese nuevo Moloch que se llama monarquía!

Decid si las más elementales conveniencias y el más inconsciente de los movimientos del natural instinto no nos tienen que llevar á todos, y pronto, á la República.

Ideas sanas

Lo son sin duda las que se consignan en un elocuente impreso que bajo el título de «Programa de la Junta Directiva del Casino Republicano de San Sebastián» ha llegado á nuestra redacción.

—«Dos son los fines—dice este documento—que se han propuesto los fundadores de este Casino: La *unión* de todos los partidos republicanos, y la *propaganda* de la doctrina republicana. Sobre ambos fines vamos á exponer algunas breves consideraciones.

»Mucho se ha discutido sobre la magna cuestión de la unión republicana. Mirándola nosotros por su aspecto más práctico y positivo, creemos firmemente que la República no puede venir, y mucho menos consolidarse, sin la unión de todos los partidos republicanos, y esto por una razón sencillisima: porque sin esa unión jamás podrá recabar el apoyo de la opinión pública que le es absolutamente necesario.

»Bien sabido es que la República, al nacer, ha de verse asediada de graves peligros. Los intereses monárquicos, los vencidos, la declararán dura guerra: procurarán desprestigiarla, sembrarán la discordía, fraguarán conflictos, y obedeciendo á la ley inexorable de la lucha por la existencia, agotarán todo el arsenal de sus armas para traer, si pueden, una nueva restauración, sea por la astucia ó por la fuerza. Pues bien, si enfrente de esas hostilidades y asechanzas monárquicas los partidos republieanos en vez de unirse todos contra el enemigo común, se dividen entre sí, se combaten mutuamente, debilitan sus fuerzas y se convierten sin quererlo en cómplices y aliados en sus propios adversarios, es decir, en verdaderos suicidas, ¿cómo es posible que se afirme y consolide la República? No. Para que la República sea viable, para que pueda sentar sobre sólidas bases sus ideales de justicia, para que pueda amparar todos los intereses legítimos, conciliando prudentemente el espiritu de reforma con el espiritu de conservación, para todo eso se necesita que la República sea fuerte, y no podrá serlo sin la unión sincera é inquebrantable de todos los elementos que la constituyen. Pruebas irrecusables y abrumadoras de esta verdad nos ofrece la historia contemporánea, tanto en España como en el extranjero, y sería para los republicanos una locura ó un crimen olvidarlas ni un momento.

«Pero, ¿pretendemos por eso que no ha de haber más que un solo partido republicano? No ciertamente. En la República ha de haber partidos como los hay en la monarquía, por que los partidos no son un mal, sino un instrumento de progreso. Lo único que pedimos es que no se sacrifique lo principal á lo accesorio. Si nos amenazara una invasion extranjera, ¿que sucedería? Que todos los partidos, aun los más extremos plegarían temporalmente sus banderas para defender á la patria común, y no habría entonces más que un solo partido, el *partido Español*. Pues eso, y nada más que eso pedimos á los repubiicanos: que hoy para el fin de instaurar la República; y mañana en el momento en que por alteracion del órden público, por rencillas interiores ú otra causa cualquiera peligre la existencia de la República, no haya ni posibilistas, ni progresistas, ni federales, ni centralistas sino solamente *republicanos*. Pero quede bien sentado que esa unión ha de entenderse sin que nadie abdique ni renuncie á sus propios ideales, que ha de ser á manera de una tregua amistosa mientras dure el peligo común y con el fin único de conjurarlo. Tiempo habrá, pasado el peligro, para debatir tranquilamente sobre las cuestiones que más ó menos diferencien, porque cuestiones son esas que por su índole y esencia no pueden resolverse en un día y exigen madurez y reflexion. En política, como en todo, hay que saber esperar, sin caer por eso en un estéril y platónico quietismo. *El tiempo y yo contra otros dos*, decía Richelieu, y tenía razon, porque nada sólido puede fundarse sin contar con ese factor insustituible.»

El espíritu de concordia y de unión que venimos sosteniendo sin cesar forma ya el alma del gran partido republicano español y es una garantía de estabilidad inalterable para las futuras instituciones republicanas.

Enviamos nuestros aplausos al Casino republicano de San Sebastian y especialmente á sus dignos representantes los señores D. Ramón Fernández.—Fermín Elorrio.—Manuel Tornero.—Victoriano Iraola.—Juan Nigli.—José Ugarte.—Manuel de Gaminde y *Praxedes* Diego Altuna, que suscriben tan sensato programa.

El cólera

Según noticias de Hamburgo, de fecha del 28, en la actualidad en el barrio del puerto la disminución de la intensidad de la plaga es notable.

El consejero médico Raths ha regresado á Berlin y ha expresado la opinión de que todas las disposiciones tomadas por las autoridades locales son escelentes y adecuadas á las exigencias de la situación. En su concepto, la epidemia tiene visos de mantenerse estacionaria todavía por algún tiempo y quizás aumente algo; pero atendidas las precauciones tomadas, este período de aumento no puede menos de ser de corta duración.

*
* *

Telegrafian del Havre con fecha del 28:

«El viento sopla tempestuoso. La temperatura es fría.

De media noche del día 27 á media noche del día siguiente hubo 71 casos de cólera y 25 defunciones.

En atención á los grandes vientos de mar adentro que soplan de dos días á esta parte con extraordinaria furia, haciendo casi fría la temperatura, se nota una mejora marcada en el estado sanitario de la ciudad.

En suma, la situación dista mucho de ser tan grave como en Hamburgo. La población del Havre no se asusta. Numeroso público frecuenta los sitios de recreo, los casinos, los cafés, los conciertos. El servicio de los hospitales está admirablemente organizado. Los médicos dan pruebas de una abnegación admirable; desde el último de los enfermeros hasta el director del servicio de Sanidad todos cumplen su deber con valor y desprendimiento.»

MAHÓN

Después de copiar *El Pueblo* de ayer las últimas líneas de nuestro suelto del viernes, en que dábamos cuenta del voto de gracias al señor Duque de Almenara propuesto por el concejal republicano D. Bartolomé Escudero, añade lo que sigue:

«Cualquiera de mediano criterio ha de adivinar la intención del autor de estos últimos párrafos, familiarizado, sin duda, con todo lo que diga obligaciones ó recibos calderilla. Porque aquí ya no hay mas que la intención deliberada y manifiesta de perjudicar, sea como sea, al «Centro general de Negocios» porque de esta sociedad forman parte unos concejales que no obran, como politicos, de la manera que, según *El Liberal*, deberian obrar. Y lo que es mas extraño todavia es que existe casi la seguridad de que el autor de marras le interesa muy mucho no tirar piedras al tejado ageno, porque, si dudas existen sobre la legalidad de las obligaciones del «Centro», en cambio, no existe duda alguna de que son completamente ilegales los papeles calderilla del Banco de Mahón, que podría hacer retirar cualquier *Perico de los palotes* el día que le diera la gana.

Muchas consideraciones se nos ocurren sobre el particular, pero ¡lo que son las cosas! en este mismo número abogamos porque se modere el lenguaje de la prensa que no debe confundir jamás los intereses públicos con los particulares, ni contribuir al desarrollo y propaganda de las malas pasiones, y, por tanto, deseamos á *El Liberal* mejor acierto en lo sucesivo.»

Como se vé, *El Pueblo* se dedica, no á contestar nuestro escrito, sino á adivinar nuestras intenciones. Y las suyas serán á no dudar muy malas cuando cree descubrir en nosotros la mala intención de perjudicar al "Centro general de Negocios", siendo así que nadie, que no anteponga sus intereses particulares á los políticos y que no está completamente dominado por pasiones mezquinas, podrá ver en nuestras palabras la intención que se nos supone.

Léase nuestro escrito imparcialmente, y se verá que si de obligaciones del "Centro general de Negocios" hablamos, fué única y exclusivamente por lo que pudieran relacionarse con el voto de gracias al Duque, ó sea con la proposición del Sr. Escudero, haciéndonos cargo del rumor que con insistencia circula de que el Duque ha interpuesto toda su influencia como diputado para lograr que se eche tierra al expediente sobre circulación legal de dichas obligaciones.

Pero *El Pueblo* aparenta no haber entendido, toma el rábano por las hojas, como vulgarmente se dice, dejando de contestar á lo principal, ó sea á los favores dispensados por el diputado pidalista al "Centro de Negocios" de que forma parte el concejal, ó concejales que proponen votos de gracias, se entretiene en penetrar intenciones y en discutir la menor ó mayor legalidad de las obligaciones del Centro ó de los recibos calderilla—que enseñando la oreja él llama *papeles* calderilla—del Banco de Mahón.

De modo que, al par que aconseja en tono melífluo con un jesuitismo muy digno del autor de marras, que "no se confundan jamás los intereses públicos con los particulares, y que la prensa no ha de contribuir al desarrollo y propaganda de las malas pasiones", viene á declarar, por autoridad propia, que los recibos calderilla del Banco son indudablemente ilegales, cuando nosotros no hemos dicho ni entrado en averiguar si las obligaciones del Centro son legales ó ilegales.

¿Quién confunde, pues, los intereses públicos con los privados?, ¿quién propaga y desarrolla las malas pasiones?

Déjense, pues, en paz las obligaciones y los recibos, que ya declarará su legalidad ó ilegalidad quien tenga autoridad para ello, y trátese de los votos de gracias que proponen los concejales rrrrrrepublicanos señores Ballester y Escudero en favor del Duque, y si se quiere, de los favores que estos rrrrrrepublicanos pueden deber al mismo Duque, ya sea por obligaciones, ya por otro motivo.

El Bien Público del sábado llena columna tras columna para convencer á sus lectores de que El Liberal falta á la verdad en cuantos asuntos se ocupa.

No comprendemos los esfuerzos que hace *El Bien Público* para llevar la convicción al ánimo de sus lectores; para ello bastaría que así como inserta los escritos de nuestros adversarios insertase también los nuestros, ahorrándose de este modo el trabajo que ahora se impone.

Ha sido tan rápido y brusco el cambio de temperatura que hemos sufrido, que anoche parecía que estábamos en pleno invierno. Entre las temperaturas medias del sábado y de ayer hubo nada menos que una diferencia de diez grados y de once y medio entre las máximas.

A pesar de lo desapacible de la noche el salón teatro del Circo Colón se vió anoche concurridísimo, siendo unánimes los elogios que se prodigaron al expléndido alumbrado del café por medio del gas.

Mañana, mártes, se abrirá al público el nuevo café, que, contíguo á su hotel, acaba de inaugurar nuestro correligionario y amigo D. Juan Bustamante.

Durante las próximas fiestas tendrá el carácter de restaurant y se servirán en el mismo comidas desde las diez de la mañana hasta las dos de la madrugada.

El ministro de la Gobernación ha pedido por telegrafo al Director de nuestro lazareto, relación de los empleados y material necesario para atender debidamente á las necesidades del Establecimiento, dadas las actuales circunstancias sanitarias de Europa.

Debemos aplaudir que sin trámites enojosos se pidan los necesarios datos para mejorar los servicios, á quien tanto por el cargo que desempeña, cuanto por su perícia reconocida en los muchos años que el Sr. Riancho pertenece al cuerpo de Sanidad, está en condiciones de conocer á fondo las verdaderas deficiencias del lazareto.

Si procedieran siempre así las autoridades, seguramente no veríamos empleados inmejorables que en premio á dilatados servicios les quitan el poco pan que el Estado les

da y deja en sus puestos individuos que..... tapa..... tapa.

Sobre los votos de gracias al señór duque de Almenara, propuestos por los Sres. Ballester y Escudero escribimos:

«Esta conducta sin precedente tiene una explicación muy sencilla; los señores Ballester y Escudero fundadores y redactores del semanario republicano *El Pueblo* quieren pagar á los conservadores que son la casi totalidad de sus suscritores, la protección que prestan á dicho semanario.

El Pueblo copia las precedentes líneas y añade: "El párrafo transcrito es político y lo admitimos de buen grado.„

Los señores Ballester y Escudero admiten de buen grado la explicación.

Por tanto, hemos de suponer que es exacta.

Por la Administración-Gerencia de nuestros vapores-correos, nos han sido facilitados los siguientes telegramas:

Palma 5, 8 m.

Conduciendo correspondencia Valencia, saldremos hora itinerario; tiempo vario, chubascoso.—Caldés.

Barcelona 5, 11-20 m.

Llegados sin novedad á las 5 de la madrugada, con marejada gruesa y viento NE. El viaje regular.—Cardona.

Con el objeto de que los concurrentes á la Esplanada la noche del día 8 del corriente puedan cómodamente presenciar los disparos de fuegos artificiales, y al mismo tiempo proporcionar recursos á los Establecimientos de Beneficencia, se colocarán asientos en la referida Esplanada espendiéndose los billetes de las localidades en la Casa de Misericordia al precio de 15 céntimos los asientos con respaldo y de 10 céntimos los sin él.

Tenemos entendido que además de darse bailes de sociedad en el Casino *Unión Republicana* en los días 7, 8, 9, 10 y 11 de este mes á cuyo efecto se ha adornado con sumo gusto el salón, escenario, sala de recreo y vestíbulo, el orfeón de la Sociedad, bajo la direccion de su incansable maestro D. Juan Salom, obsequiará con una serenata el miércoles próximo al presidente de dicho Casino republicano señor Rodriguez y cantará luego en el mismo Casino; y en las noches de los siguientes días cantará algunos coros en los casinos el Consey, el Isleño, La Unión y Circo Colón, y obsequiará asi mismo con serenatas á los Gerentes de la "Sociedad General de Alumbrado„ y de la "Eléctrica Mahonesa„ como demostración de aplauso por las mejoras que ambas compañías introducen en esta ciudad.

*
* *

El conserge D. Pedro Lluch prepara para su acreditado Restaurant un abundante menú, y por lo tanto día y noche encontrarán todos nuestros correligionarios que lo deseen una mesa bien provista y un esmerado servicio.

Programa según catálogo de los fuegos que se han de disparar en la Explanada la noche del 8 del corrienre mes.

— *Anuncio del fuego* —

4 bombas á doble detonación.

12 cohetes voladores de honor, con petardo.

12 id. id. con luces.

1.ª parte

Dos caprichos chinescos, piezas jugando en todas direcciones, guarnecidas con fuegos brillantes y dorados, terminando con una gran lluvia de estrellas.

— *Intermedio* —

Disparo de un grupo de culebrillas.

6 cohetes voladores de honor, con petardo.

6 id. id. con luces.

2.ª parte

El Circulo de Venus y su estrella. hermosa pieza de un juego magnífico montada con fuegos de colores y chispeados.

— *Intermedio* —

6 cohetes voladores marqueses, con luces.

6 id. id. roncadores, con luces.

1 bomba gran iluminación.

1 id. de anuncio.

3.ª parte

La cesta de Adela, pieza adornada con luces de todos colores, despidiendo flores y final de fuego chinesco.

— *Intermedio* —

2 disparos volcanicos.

6 cohetes voladores marqueses, con luces.

6 id. id. con soles.

1 bomba á gran detonación.

4.ª parte

La Estrella polar, pieza fija de sorprendente efecto, iluminada con luces de colores y jugando al centro un precioso capricho, terminando con un gran final de fuego brillante.

— *Intermedio* —

Disparo de un volcán con detonaciones.

6 cohetes voladores, con luces de colores.

6 id. id. reales con culebrillas.

1 gran bomba de «lluvia de oro».

1 Marrón.

5.ª parte

Los dos globos, hermosísima pieza guarnecida con todos los colores del Arco-Iris, efectuando varios juegos astronómicos.

— *Intermedio* —

Dos disparos de erupción.

6 cohetes voladores con luces de colores.

6 id. id. marqueses de represa.

1 bomba á doble detonación.

6.ª parte

Dos magnificas palmeras piricas, con grandes soles al centro y final de fuego chinesco.

— *Intermedio* —

Disparo de un grupo de culebrillas.

6 cohetes voladores de honor, con luces.

6 id. id. reales con cabellera.

1 bomba gran iluminación.

1 id. a doble detonación.

7.ª parte

La gran cascada de los Alpes, figurando un salto de agua de quince metros de altura.

— *Intermedio* —

2 disparos de mosáicos.

6 cohetes voladores, con silbido y luces.

6 id. id. reales musicales.

1 bomba de anuncio.

8.ª parte

El bombardeo, producido por candelas romanas. ó sea un cruzamiento de balas luminosas, acompañado de disparos de artillería y fusilería.

— *Intermedio* —

1 disparo volcánico.

6 cohetes voladores, marqueses cometa.

6 id. id. silbido y luces.

1 gran bomba «lluvia ne estrellas».

1 bomba á doble detonación.

9.ª parte

Las dos serpientes en caza de mariposas, espléndida pieza de gran diámetro, moviendo vários juegos, guarnecidos con luces de colores y final de fuegos detonantes.

— *Intermedio* —

2 disparos de mosáicos.

6 cohetes voladores con luces

6 id. id. con fuego cascada.

1 bomba gran iluminación.

1 id. de anuncio.

10.ª parte

El vuelo de seis mariposas, gran pieza vertical, movida con fuegos de gran calibre y sosteniendo un caprichoso juego de seis mariposas, cruzándose unas con otras, adornadas con luces decorativas.

— *Intermedio* —

1 disparo de culebrillas.

6 cohetes voladores, con luces.

6 id. id. reales con para-caidas.

1 bomba gran detonación.

11.ª parte

Gran mosáico final, compuesto de cuatro árboles de fuego con discos solares y guarnecidos con luces de colores y fuegos estrellados.

— *Ramillete final* —

20 disparos volcánicos.

2 bombas gran iluminación.

1 gran bomba *lluvia de oro* y 100 cohetes voladores con luces de todos colores, terminando con el incendio de seis grandes luces de campaña, por medio de correos.

Nota.—Según nos participa el representante en esta ciudad de los Sres. Tarruella y Berch algunas piezas del programa han sido notablemente mejoradas á fin de sorprender al público.

SOCIEDADES

Consey.—Durante los dias 7. 8 y 9 de Ntra. Señora de Gracia, se darán unos bonitos bailes de sociedod en dicho casino, además los salones estarán ricamente adornados é iluminados por la electricidad y el gas; también habrá unos hermosísimos fuegos artificiales.

La empresa.

Crónica marítima.

Buques entrados

Dia 3

De Marsella vapor alemán *Marselle*, capitán Mr. N. P., con 28 tripulantes y carga general.

De Rosas laud *Pepito*, patrón Joaquín Brunet, con 7 tripulantes y cemento.

De Dénia pailebot *María*, patrón Gabriel Marsal, con 5 tripulantes y guano.

Dia 4

De Valencia laud *Joven Pablo*, patrón Bernardo Bosch, con 6 tripulantes, arroz y efectos.

Buques despachados

Dia 3

Para Barcelona vapor español *Balear*, capitán D. Gabriel Enseñat, con 31 tripulantes y duelas.

Para Pollensa laud *Jóven Juanito*, patrón Rafael Covas, con 4 tripulantes y lastre.

AYUNTAMIENTO DE MAHÓN

FUNCIONES

Acordado por este Ayuntamiento celebrar en el presente año con funciones extraordinarias la Natividad de Ntra Señora, generalmente denominada Vírgen de Gracia, han procedido las Comisiones al efecto nombradas á desarrollar el programa aprobado para los días 7 8 y 9 del presente mes; y aunque la penuria de los fondos municipales coarta forzosamente los deseos de esta Corporacion de proporcionar mayor esparcimiento á los Ciudadanos, la buena acojida y decidida voluntad que su proyecto ha encontrado en las Autoridades, Corporaciones, Clases productoras y otras no menos importantes de la Sociedad, le hacen esperar que aun dentro de la esfera modesta en que aquel ha de desarrollarse, ofrecerá lícito recreo y grato solaz á los habitantes de esta ciudad.

Para que los festejos alcancen el mayor lucimiento y presente la población el esplendoroso aspecto que por su naturaleza y objeto exigen de suyo esta clase de funciones, ruego á los vecinos todos que durante los días espresados adornen, cuelguen é iluminen sus respectivas casas y contribuyan de cualquier otro modo que su ingenio y voluntad les sugiera, al éxito mas completo de esta festividad.

Mahón 5 Octubre 1892.—El Alcalde-Presidente, Juan Orfila.

Telegramas

(SERVICIO PARTICULAR DE **El Liberal**)

Madrid 3 5-35 t.

Se ha autorizado la creación del Banco Militar.

En Lisboa han tenido lugar ruidosas manifestaciones de obreros.

Van sometiéndose las kábilas de Anghera. El cólera sigue estacionado en las poblaciones invadidas.

Portugal extrema las precauciones sanitarias.

Madrid 4 7-10 m.

La Gaceta publica varias disposiciones sanitarias. Han estallado en Andalucia terribles tormentas que han causado grandes destrozos.

La escuadra española ha llegado á Génova.

El cólera ha recrudecido en París.

La filoxera hace extragos en los viñedos de Italia.

Madrid 5, 10 m.

La Gaceta publica un Real decreto mandando purgar cuarentena en Lazareto sucio á las procedencias de Bélgica.

Han circulado hojas revolucionarias en Algeciras con cuyo motivo se han verificado algunas prisiones.

Son mejores las noticias recibidas sobre la epidemia colérica.

FABRA.

ADMINISTRACIÓN: calle Nueva n.º 25
IMPRENTA: Calle de San José

Anuncios

SE ADMITEN toda clase de trabajos tipográficos y de encuadernacion.

SOCIEDAD GENERAL DE ALUMBRADO

Desde el próximo lúnes 5 del actual se venderá en la Fábrica de Gas carbón de coke superior al precio de cinco pesetas los 100 kilos.

Mahón 3 Septiembre 1892.—El Gerente, Juan F. Taltavull.

D. Juan Orfila Pons, Abogado,

ALCALDE CONSTITUCIONAL DE ESTA CIUDAD.

Hago saber: que las fiestas que han de tener lugar en el Cos nou y puerto de esta ciudad en celebración de la festividad de Ntra. Sra. de Gracia según el programa aprobado por el Ayuntamiento, son las siguientes:

— DIA 8.—A las 4 —

Carreras de mulos 15 ptas.
Id. de potros, 20 id.
Id. de jacas (cavalls sardos), 20 id.
Id. de caballos, 35 id.
Especial para los ginetes de la cabalgata, 35 id.

Dichas carreras sa efectuarán en la forma de costumbre y con sujeción á las condiciones que fijará el Sr. Concejal que las presida, incurriendo en la correspondiente multa los ginetes que cierren el paso á los competidores.

— DIA 9.—A las 4 —

Cucaña de botalón á bordo del vapor *Puerto-Mahón*, adjudicándose el premio de una peseta á cada uno de los que alcancel sombrero colocado en la meta.

Regata á la vela (guairas), un diploma de mérito.

Id. id. (latinos). 35 pesetas.

Id. de 4 remos y embarcaciones de 5'50 á 6 metros, 25 id.

Id. de 6 remos y embarcaciones de 6 á 6'60 metros, 35 ptas.

Una especial al remo para los niños del Asilo Naval español, 35 id.

Ejercicios de natación, 10 id.

Las regatas y ejercicios de natación deberán verificarse bajo la dirección y condiciones que oportunamente dictará el Sr. Comandante militar de marina de esta provincia.

Lo que hago público para conocimiento de estos habitantes.

Mahón 3 Septiembre de 1892.—Juan Orfila.

El Comandante militar de Marina de la Provincia de Menorca Capitan de Puerto de Mahon, etc. etc.

Hace saber: que acordado por el ayuntamiento tengan lugar en la tarde del 9 del corriente regatas á la vela, al remo, y ejercicios de natación, como parte de los festejos para solemnizar la fiesta de nuestra Sra. de Gracia; se pone en conocimisnto del público, para los que deseen tomar parte en ellae, se presenten previamente en esta comandancia á fin de enterarles de las condiciones en que aquellas han de tener lugar, como igualmente de los premios que á las mismas serán adjudicados.

Mahón 3 Septiembre 1892.—P. O. del Sr. Comandante, el ayudante encargado, Pedro Roca.

Subasta

El dia 25 del corriente, á las 11 de la maña, se venderán en licitación verbal á voluntad de su dueño en el despacho del Notario D. Francisco Andreu y Pons las fincas siguientes:

1.° Una casa en esta ciudad calle de las Moreras n.° 15.

2.° Otra casa en esta ciudad calle de Horno n.° 20.

Y 3.° Una estancia llamada «Casa blanca», en las inmediaciones de Alayor de cabida de unas catorce cuarteras sembradío con casa para el colono y para el propietario, boyera, pajar y otros edificios, compuesto de varios grupos, un huerto de árboles frutales y una porción de viña.

Las condiciones de la subasta estarán de manifiesto en el despacho de dicho Notario.

LA NUEVA MANRESANA

Taller de pirotécnica. --- Droguería y Fábrica de Pólvora

Dinamita, Pistones y Mecha.

Pólvora inglesa á 5 pesetas kilo.—Tacos, pistones, perdigones y cartuchos ingleses garantidos, Lafaucheus y centrales.

TARRUELLA Y BERCH, Barbará, 33.---BARCELONA

Medallas de oro y bronce en la Exposición Universal de Barcelona 1888.
Programa de fuegos desde 50 á 5.000 pesetas.
Fuegos artificiales para fiestas de familia á los precios de 20, 30 y 40 pesetas caja.
Programas ilustradcs de fuegos artificiales, notas de precios de dinamita, pólvora y sus accesorios.
Para más detalles, **JOSÉ BOLET**, Plaza de la Constitución. 6, Mahón.

CONFITERÍA MAHONESA

21, NUEVA, 21.

Regalo.—Toda persona que compre por valor de cinco pesetas recibirá un billete con un número con el cual podrá obtener una de la tres suertes de los objetos que van á continuación, cvya sorteo se verificará el próximo domingo:

1.ª suerte.—Un abanico de lujo.

2.ª id. —Dos cajitas caoba forradas de raso y dos figuras porcelana.

3.ª id. —Una caja pelouze finísima, una di. cristal y un libro de notas.

L'UNION

Compañia francesa de seguros contra incendios

EL RAYO, LA EXPLOSION DEL GAS Y DE LOS APARATOS DE VAPOR

fundada en 1828.

Hoy asegura además:

la explosión de la *electricidad* en sus aplicaciones domésticas ó industriales;
las explosiones producidas por *toda clase de gases* y por el *aire comprimido;*
la explosión de los *polvillos de granos y harinas;*
la explosión de todos *aparatos de vapor, máquinas ó útiles-herramientas;*
los efectos de la *DINAMITA Y DEMAS SUBSTANCIAS EXPLOSIVAS producidos por malevolencia ú otra causa.*

GARANTIAS EN 31 DE DICIEMBRE DE 1891

Capital social . . .	PTAS.	10.000.000
Reservas	»	7.280.000
Primas á cobrar . .	»	66.441.000
TOTAL GARANTÍAS.	»	83.721.000
Siniestros pagados. .	PTAS.	168.000.000

SUB-DIRECTOR D. FRANCISCO ESQUEFA, *Castillo, 43*

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D.R FRANCK

VERITABLES GRAINS de Santé du docteur FRANCK

Estreñimiento, Jaqueca, Malestar, Pesadez gástrica, Congestiones, curados, ó prevenidos
(Etiqueta adjunta en 4 colores)
Paris: Farmacia LEROY, 91, rue des Petits-Champs. en todas las Farmacias de España.

Certificados de origen

Véndense en esta imprenta al precio de 5 céntimos de peseta el ejemplar.

Banco de Mahón

Esta Sociedad compra el cupón del próximo vencimiento de 1.° Octubre de los valores del Estado y locales.

Mahón 31 Agosto 1892.—El Director-Gerente, J. J. Rodriguez.

Centro general de negocios

Desde hoy esta sociedad compra los cupones del vencimiento de primero de Octubre próximo, de valores del Estado y locales, á precios ventajosos para el tenedor.

Mahon 1.° Septiembre 1892.—Goñalons. Carreras y C.ª

Para alquilar

Lo está una casa calle de Alonso III. Informarán, Rosario, 25.

Mantillas de todas clases

se tiñen y arrglan en la casa n.° 16, 1.° Cuesta de Deyá.

Muebles

Por ausentarse sus dueños, en la calle de S. Fernando n.° 21, hay para vender varios efectos de mobiliario.

Horas de venta de 10 á 1 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde. 8

Subasta

El dia 14 de Septiembre á las once de la mañana se venderá en licitación verbal á voluntad de su dueño, la casa núms. 14 y 16 de la calle del Castillo de esta Ciudad. La subasta tendrá lugar en el despacho del Notario D. Francisco Andreu y Pons, en cuyo poder obran los títulos de propiedad y condiciones de la venta.

Con motivo de las

próximas fiestas de Ntra. Sra. de Gracia, desde el 5 del próximo septiembre habrá restaurant y hospedaje en la magnífica casa calle de las Moreras n.° 1.

En la calle de San

Pablo n.° 23 se sirven comidas, merienda y cena á un precio bastante económico.

Oficial confitero

Se necesita uno en la CONFITERIA MAHONESA, 21, Nueva, 21.

Criada

Una joven desea colocación en clase de sirvienta. Vive posada del Rubio, cuesta de la Marina.

La casa calle de S. Roque número 13.

está para alquilar. Informará el procurador D. Gabriel M.ª Pons.

Subasta

El dia 18 del actual, á las 11 de la mañana se venderá en licitación verbal, siempre que la postura sea del agrado de su dueño, una casa situada en esta ciudad calle del Horno n.° 43.

Si le conviniere al comprador entregar en el acto de otorgarse la escritura 2.000 ptas., el remanente quedará en su poder á renta vitalicia.

Los títulos de propiedad y demás condiciones de la subasta, obran en poder del Notario D. Francisco Mercadal.

Nodriza

Hay una jóven en el pueblo de Alayor, calle de Cindadela, la cual desea hallar criatura para amamantar en su propia casa. Tiene la leche fresca de cuatro meses.

Por ausentarse su

dueño de esta ciudad, se venden muebles, Esplanada 4. 4

S. Fábregues imp. Mahon